

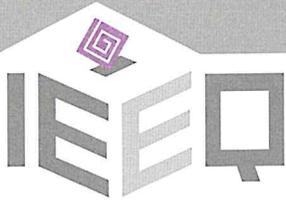
Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

**CONSEJO GENERAL  
COMITÉ ADMINISTRADOR  
EN MATERIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

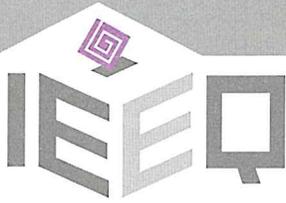
**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ  
ADMINISTRADOR EN MATERIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL CELEBRADA EL 27  
DE FEBRERO DE 2023.**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, veintisiete de febrero de dos mil veintitrés, se encuentran reunidos de forma virtual las consejerías electorales del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro integrantes del Comité Administrador en Materia de Comunicación Social: Mtra. Grisel Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del Consejo General y presidenta del Comité; Lcdo. Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral y Secretario del Comité; Mtro. Carlos Ruben Eguiarte Mereles, consejero electoral y Vocal del Comité; así como el Mtro. Juan Ulises Hernández Castro, secretario ejecutivo; el Lcdo. Héctor Maqueo González, coordinador de Comunicación Social; y el Lcdo. Carlos Alberto Velázquez Chávez, secretario técnico del Comité. Quienes asisten a la sesión convocada en tiempo y forma bajo el siguiente orden del día: I. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión; II. Aprobación del orden del día propuesto; III. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión del Comité celebrada el 10 de noviembre de 2022; IV. Presentación y, en su caso, aprobación de la Estrategia y Programa Anual de Comunicación Social 2023; y V. Asuntos generales.

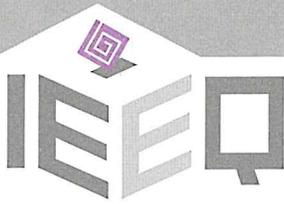
Inicio de la sesión: En uso de la voz la consejera presidenta Grisel Muñiz Rodríguez, muy buenas tardes siendo las doce horas con dos minutos da inicio la sesión ordinaria remota del Comité Administrador en Materia de Comunicación Social, convocada para este día veintisiete de febrero de veinte veintitrés. Por lo que agradezco la asistencia de las consejerías integrantes de este cuerpo colegiado, así como de las consejerías y funcionariado electoral presente, con fundamento en el artículo 74 del Reglamento Interior del Estado de Querétaro no será necesaria la lectura íntegra de la convocatoria, ya que la misma fue circulada en tiempo y forma. Ahora bien, en términos de los artículos 51, 54, 57, 60, 61, 62, 63 y 66 del citado ordenamiento, solicito al secretario proceder a desahogar el primer punto del orden del día. En uso de la voz Licenciado Daniel Dorantes Guerra, con gusto presidenta, muy buenas tardes a todas las personas presentes. El primer punto del orden del



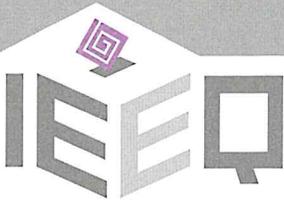
día es el relativo a la verificación del quorum y declaración de instalación de la sesión, por lo que voy a dar cuenta de quienes nos encontramos presentes. En primer lugar, doy cuenta de su presencia maestra Grisela Muñoz Rodríguez, presidenta del Comité; maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, vocal del Comité; y el de la voz Daniel Dorantes Guerra, en mi carácter de secretario del Comité. Además, me permito dar cuenta de la presencia de la consejera Karla Isabel Olvera Moreno, además del maestro Juan Ulises Hernández Castro, secretario ejecutivo; del Licenciado Héctor Maqueo González, coordinador de Comunicación Social; y del Licenciado Carlos Alberto Velázquez Chávez, secretario técnico del Comité. Por lo tanto, presidenta hay quórum legal para sesionar y se instala formalmente la sesión, las determinaciones tendrían el carácter de válidas y legales. En uso de la voz maestra Grisela Muñoz Rodríguez, muchas gracias secretario, por favor pasemos al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, Licenciado Daniel Dorantes Guerra, con gusto presidenta el siguiente punto es el relativo al orden del día propuesto. De conformidad con el artículo 53 del Reglamento Interior, y toda vez que se trata de una sesión de carácter ordinaria se informa a las consejerías integrantes de este cuerpo colegiado que es el momento oportuno para inscribirse en asuntos generales, si así lo desearan. Le informo presidenta que no tenemos a persona alguna anotada en asuntos generales. En uso de la voz, maestra Grisela Muñoz Rodríguez, muchas gracias, consejerías electorales integrantes está a su consideración el orden del día propuesto por si existiera algún comentario, de no ser así, secretario proceda a tomar el sentido de la votación. En uso de la voz, Licenciado Daniel Dorantes Guerra, con gusto presidenta, pregunto a las consejerías integrantes de este Comité su voto en forma económica, por lo que les pido que levantes su mano por favor. Le informo presidenta que se cuenta con tres votos a favor, por lo que se aprueba el orden del día. En uso de la voz, maestra Grisela Muñoz Rodríguez, muchas gracias secretario, continuemos por favor con el siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, Licenciado Daniel Dorantes Guerra, con gusto, el tercer punto del orden del día es el relativo a la presentación, y en su caso, aprobación del acta de la sesión celebrada de este Comité el diez de noviembre de dos mil veintidós. En uso de la voz, maestra Grisela Muñoz Rodríguez, muchas gracias, en términos del artículo 74 del Reglamento Interior del Instituto y toda vez que el acta referida fue circulada junto con la convocatoria solicito se dispense su lectura, por lo que está a su consideración el acta de referencia por si existiera alguna observación al respecto. De no tener alguna intervención, secretario le solicito por favor tomar el sentido de la votación. En uso de la voz, Licenciado Daniel Dorantes Guerra, con gusto presidenta, consulto a las consejerías integrantes de este Comité de manera económica el sentido de su voto por aprobar el acta en comento, quienes estén a favor sírvanse levantar su mano. Presidenta



tenemos tres votos a favor por lo que se aprueba el acta de la sesión del Comité celebrada el diez de noviembre de dos mil veintidós. En uso de la voz, maestra Grisel Muñiz Rodríguez, muchas gracias secretario pasemos por favor al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, Licenciado Daniel Dorantes Guerra, el cuarto punto del orden del día es el relativo a la presentación y en su caso aprobación de la estrategia y programa anual de Comunicación Social 2023. En uso de la voz, maestra Grisel Muñiz Rodríguez, muchas gracias secretario, en virtud de que las disposiciones constitucionales y legales que mandatan a los entes públicos a presentar una estrategia y programa anual de comunicación social, siendo el origen de este Comité la valoración y aprobación de lo relativo a la propuesta que haga el órgano técnico de este Instituto, en términos de lo dispuesto en el artículo ciento nueve fracción primera del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, solicito amablemente al Licenciado Héctor Maqueo González, coordinador de Comunicación Social, tenga a bien presentar la estrategia y programa anual de Comunicación Social veinte veintitrés, cedo el uso de la voz. En uso de la voz, Licenciado Héctor Maqueo González, gracias presidenta, con gusto, saludo a las consejeras, consejeros, el secretario ejecutivo, secretario técnico, y como ya lo ha referido Usted presidenta este punto tiene que ver con esta obligación de los entes públicos de elaborar y presentar una estrategia y un programa anual de comunicación social como lo dispone el Reglamento Interior y también la Ley General de Comunicación Social en su capítulo quinto, y justamente quisiera solamente referir en virtud de que los documentos fueron previamente circulados con la convocatoria algunos puntos. El caso de la estrategia, señalar que esta estrategia refiere a la misión, la visión, los fines institucionales, pero también al objetivo de la estrategia de comunicación social del Instituto que es justamente posicionar al Instituto entre la población del estado de Querétaro como una autoridad que organiza las elecciones locales, pero también que promueve de manera permanente y con inclusión la cultura política y democrática, así como la participación de la ciudadanía. Esto es en términos generales lo que refiere la estrategia, desde luego también ahí se refiere dentro del programa operativo anual del Instituto, está enmarcado este programa y esta estrategia de comunicación en el programa denominado promoción y difusión de la cultura política y democrática, y etcétera. En el caso del programa anual, ahí se detallan las campañas de difusión que se van a llevar a cabo este año por parte del Instituto a través de los tiempos oficiales que asigna el INE al IEEQ en radio y televisión, pero también a través de otros medios como son las plataformas socio digitales, en este caso el programa refiere una campaña de tipo ordinario que estará vigente a lo largo del año y en la cual se busca justamente que la población del estado de Querétaro identifique al Instituto como una institución consolidada que aporta de manera permanente a la



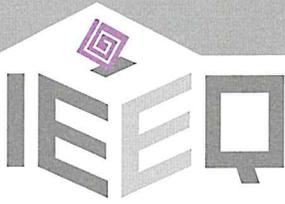
vida democrática de la entidad, es una campaña de posicionamiento institucional dirigida al grueso de la población. Y por otro lado, un segundo tipo de campaña que sería la campaña referente al proceso electoral local dos mil veintitrés dos mil veinticuatro, en esta campaña se tienen en consideración algunos contenidos referentes a las convocatorias públicas que emitirá en su momento este organismo electoral por ejemplo para observación electoral, candidaturas independientes, entre otras convocatorias que se harán del conocimiento de la ciudadanía con el fin de que se integre a los trabajos del Instituto ya de cara al proceso electoral, esta campaña estará arrancando más o menos en el mes de agosto con estas convocatorias como decía muy enfocado en el proceso electoral, prácticamente estos serían los dos tipos de campañas de difusión que estarían realizándose este año por parte de la Coordinación de Comunicación Social y como se ha propuesto en los documentos que insisto fueron circulados. Aquí lo dejaría presidenta y quedo pendiente si alguien tiene alguna duda con mucho gusto. En uso de la voz, maestra Griselda Muñoz Rodríguez, muchas gracias Héctor está a consideración de las y los presentes la estrategia y programa anual de Comunicación Social veinte veintitrés, por si alguien quisiera hacer algún comentario al respecto. Tiene el uso de la voz el consejero Carlos Eguiarte. En uso de la voz, consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles, gracias presidenta, yo quisiera en principio reconocer el trabajo que hace la Coordinación de Comunicación Social en estos temas porque es un trabajo permanente de todo el año. Claro que empezamos a ver conforme se acerca el inicio del proceso electoral algunos elementos propios de aquella campaña que más adelante estaremos viendo seguramente con mayor detenimiento para promover el voto. Que parece que es un esfuerzo muy importante que se hace encabezado por su puesto por Héctor Maqueo y que se logra mucho con poco, creo que esa es una característica en general del Instituto, pero creo que la coordinación pinta muy bien este esfuerzo. Y es un tema muy complicado, ese es mi primer comentario, creo que se hace muy bien el trabajo y este cuidado que le ponen en esta visión planteada de manera muy concreta me parece que en lo personal a mí me deja muy tranquilo. Sé después de tantos años por dónde va Héctor y creo que será muy bien llevada la campaña e insisto con muy poco. Ahora como un segundo comentario, ayer o antier me parece quizás algunos de nosotros vimos estos comentarios en un chat que compartimos de esta red de consejeros de la RENACEDI que un compañero comentó respecto de los sesgos cognitivos y un poco enfocados en temas de comunicación social. La verdad es que me pareció muy interesante la idea que planteaba este compañero era que en realidad este sesgo cognitivo entendido como una suerte de error del cerebro que cuando hay un tema que no conoce o que no está tan de acuerdo genera algunas distorsiones involuntarias, así cuando a uno le comentan varias cosas digamos diez comentarios



y de esos diez comentarios yo coincido con tres es muy probable que al día siguiente o a la siguiente semana yo recuerde esos tres con los que yo estaba de acuerdo, hay una separación involuntaria de la memoria y entonces creo que en general la materia electoral avanza un poco en contracorriente. No es natural del ciudadano entender que es bueno tener un partido político local o que tenemos que distribuir financiamiento público, vamos contracorriente, esa es la verdad no tenemos toda la confianza de la ciudadanía, las autoridades electas tampoco la tienen. La opinión respecto de los diputados no está en su mejor momento, en fin. Entonces me parece que hay estudios al respecto interesantes, que así como Héctor se ha ocupado en realidad por ayudarnos en temas como media training que a lo mejor eso es otra cosa. Lo digo por mí, siempre vamos aprendiendo con esto, pero a lo mejor pensando en otra campaña donde se hace promoción del voto, rascarle por ahí porque sí creo que hay mucho por hacer y me refiero en general a la familia electoral, no es un tema de nosotros, no es un problema propio de nosotros, pero siempre hemos querido acercarnos a los jóvenes y no tenemos la cualidad, no tenemos las herramientas. Por algún motivo no ha sido fácil, no se ha logrado permear con este grupo tan importante para la democracia y lo cierto es que hay un desencanto, hay un desapego de los jóvenes por la democracia, particularmente después de su primer elección y quizás ese reto sigue vigente habría que voltear a verlo a ver si con esta visión de cómo atacar ese sesgo cognitivo podríamos tener una pista interesante, insisto, no sé si para la campaña de promoción del voto o alguna otra que Héctor considere oportuna, ese sería el comentario presidenta muchas gracias. En uso de la voz, maestra Grisel Muñiz Rodríguez, muchas gracias consejero ¿alguien más desea hacer uso de la voz? Tiene el uso de la voz Héctor Maqueo. En uso de la voz, Licenciado Héctor Maqueo González, gracias presidenta solo para dar seguimiento al comentario que amablemente hizo el consejero Eguiarte, sí señalar que este año justamente vamos a hacer los preparativos, ya digamos el trabajo de gabinete por un lado y por otro lado ya empezar la producción de la campaña de promoción del voto que va a difundirse el próximo año, de manera que tomo nota del comentario para tomarlo en cuenta, muchas gracias. En uso de la voz, maestra Grisel Muñiz Rodríguez, ¿alguien más? haría uso de la voz justamente dándole seguimiento al comentario que realiza el compañero Carlos Eguiarte para destacar que la presentación de esta estrategia y el programa anual de comunicación social para el Instituto representa la manera de dar y atender al principio de máxima publicidad, pero también de manera paralela se hace con estricto apego al tema de la austeridad, porque efectivamente el Instituto logra llegar a mucho y tiene un amplio alcance y atiende todas y cada una de las convocatorias que tenemos que estar sacando, de las campañas publicitarias que nos pueden abonar a que las personas conozcan más al Instituto y estas campañas

también nos van a permitir llegar a la ciudadanía para que se sume a todas y cada una de las etapas en donde pueden participar, llámense observadores, llámense consejeros y consejeras, y estaremos llevando a cabo la implementación de esta estrategia y del programa anual con un presupuesto mínimo que ni siquiera se acerca, está muy distante mas bien incluso de este nuevo porcentaje que se puso en esta nueva ley que ha sido sumamente discutida, entonces el Instituto ni siquiera se acerca a este supuesto o actualizar este supuesto lo que también habla de que el Instituto y particularmente el área de comunicación en la que está al frente Héctor, ya tienen una muy buena escuela y que continuaremos justamente con llevar a cabo todo lo que está dentro de nuestra normatividad con un presupuesto que efectivamente es una invitación a seguirlo estirando y sé que eso se hace, pero sin detrimento de la calidad, sin afectar los alcances que son muchos y que sé que esta estrategia y programa anual estará teniendo un amplio beneficio al Instituto. Entonces, obviamente hacerlo extensivo a toda el área Héctor sé que eres la voz de toda una extraordinaria área que hace mucho con muy poco, pero que damos cumplimiento a todas y cada una de las actividades que estarán en el marco del proceso. Sería mi intervención. ¿alguien más desea hacer uso de la voz? ¿no? Muchas gracias, pues sino hubiera algún comentario más solicito al secretario someter a votación de este Comité la estrategia y el programa anual de comunicación social veinte veintitrés. En uso de la voz, Licenciado Daniel Dorantes Guerra, con gusto presidenta antes de someter a votación, voy a dar cuenta de la incorporación a la sesión de la consejera Rosa Martha Gómez Cervantes, y ahora sí consulto a las consejerías integrantes de este Comité su voto de manera nominal por aprobar la estrategia de comunicación social, en primer lugar, la consulto a Usted maestra Grisel Muñiz Rodríguez. En uso de la voz, maestra Grisel Muñiz Rodríguez, a favor. En uso de la voz, Licenciado Daniel Dorantes Guerra. Maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles. En uso de la voz, Maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, a favor. En uso de la voz, Licenciado Daniel Dorantes Guerra, y el de la voz Daniel Dorantes Guerra también voto a favor, por lo que le informo se da cuenta con tres votos a favor y con ello se aprueba la estrategia y programa anual de comunicación social dos mil veintitrés. En uso de la voz, maestra Grisel Muñiz Rodríguez, muchas gracias secretario por favor proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, Licenciado Daniel Dorantes Guerra, el quinto punto del orden del día es el relativo a asuntos generales y le informo que no se encuentra ninguna persona anotada en asuntos generales. En uso de la voz, maestra Grisel Muñiz Rodríguez, muchas gracias secretario le agradecería que continuáramos con el desahogo del orden del día. En uso de la voz, Licenciado Daniel Dorantes Guerra, gracias presidenta le informo que han sido agotados todos los puntos del orden del día. En uso de la voz, maestra Grisel Muñiz Rodríguez,





muchas gracias secretario en consecuencia y al no haber más asuntos que tratar y desahogados todos los puntos para los que fuimos convocados y convocadas y siendo las doce horas con diecinueve minutos se da por terminada la sesión. Tengan todos y todas un excelente día.

### Integrantes del Comité

Mtra. Griselda Muñiz Rodríguez  
Presidenta

Lcdo. Daniel Dorantes Guerra  
Secretario

Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles  
Vocal

Lcdo. Carlos Alberto Velázquez Chávez  
Secretario Técnico del Comité

La presente acta circunstanciada de la sesión del Comité Administrador en Materia de Comunicación Social, celebrada el 27 de febrero de 2023, se firma de manera **digital** y consta de 7 fojas útiles.